



COMISIÓN EUROPEA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA

Directora General

Bruselas,
MARE/C.1/C.5/APP/CB/ms

Estimado Sr. Sergio López,

Gracias por su carta del 29 de julio de 2024 relativa a la asignación de las posibilidades de pesca de caballa del Atlántico Norte. Como mencionamos en nuestra respuesta al Consejo Consultivo de Especies Pelágicas, a raíz de su carta del 9 de julio, comparto sus preocupaciones, especialmente en lo que respecta a la necesidad de restablecer esta población a niveles sostenibles lo antes posible, y tomo buena nota de sus recomendaciones.

Como sabe, la UE ha iniciado estas consultas de buena fe con vistas a alcanzar un acuerdo de reparto global, justo y equilibrado para la caballa entre todos los estados costeros, y la Comisión ha hecho todo lo posible por llevar las conversaciones a buen puerto.

El acuerdo de reparto trilateral sobre la caballa alcanzado el 17 de junio entre el Reino Unido, Noruega y las Islas Feroe recompensa de hecho las excesivas cuotas unilaterales fijadas por algunas partes y puede considerarse que legitima estas cuotas, que han dado lugar a una sobrepesca continuada. Esta situación es insostenible y estamos convencidos de que hay que hacer todo lo posible por encontrar una solución. Por consiguiente, la Comisión redoblará sus esfuerzos para entablar un diálogo con todos los estados costeros con el objetivo de explorar todas las vías posibles para encontrar un acuerdo de reparto que implique a todas las partes, en interés de la sostenibilidad a largo plazo de la caballa.

Una vez más, me gustaría agradecerle a usted y a los miembros del CC SUR su participación activa y sus opiniones sobre la población de caballa. Si desea más información sobre esta respuesta, póngase en contacto con Eva Maria Carballeira, Jefa de Delegación para las negociaciones sobre la caballa (Eva-Maria.[Carballeira-Fernandez@ec.europa.eu](mailto:Eva-Maria.Carballeira-Fernandez@ec.europa.eu)) o con Julia Rubeck, Coordinadora de los Consejos Consultivos, a través del correo electrónico MARE-AC@ec.europa.eu.

Le saluda atentamente,

Charlina VITCHEVA

Consejo Consultivo para las Aguas Occidentales Australes (CC SUR)
6, rue Alphonse Rio
56100 Lorient,
Francia
info@cc-sud.eu

Comisión Europea, 1049 Bruselas, BÉLGICA - Tel: +32 22991111
Oficina: J-99 05/014 - Línea directa +32 229-50483

